

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 15 de mayo de 2014, a las 10h00', en "Robles E4-136 y Av. Amazonas" esquina, edificio "Proinco Calisto", piso 12, estando presente el doctor Ricardo Mancheno Karolys representante de las accionistas SETFIRST LIMITED y EDINBURGH PHARMACEUTICAL INDUSTRIES LIMITED, se reúne la totalidad del capital pagado de GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A. y al amparo de los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías constituye la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en la que actuará como Presidente el Gerente General Sr. Enrique Salinas Polanco y la Sra. María Raquel Roldán Pineda como Secretaria Ad-hoc, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General correspondiente al año 2013;
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario y de los Auditores externos correspondientes al ejercicio 2013;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2013;
- 4.- Resolución acerca de la distribución de utilidades;
- 5.- Aumento de Capital y Reforma de Estatuto;
- 6.- Ddesignación de miembros del Directorio de la compañía;
- 7.- Designación de Comisario y de Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

La Junta pasa a tratar punto por punto el orden del día:

1. La Secretaria Ad-hoc da lectura al informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico 2013. La Junta lo aprueba;

2. La Secretaria Ad-hoc da lectura al informe de la Comisario de la compañía. La Junta ratifica la actuación del comisario principal durante el ejercicio 2013 y declara conocido su informe.

De igual forma se da lectura por Secretaría al informe de los auditores externos, correspondiente al mismo ejercicio económico; y la Junta lo declara conocido.

3. La Secretaria Ad-hoc da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A., cortados al día 31 de diciembre de 2013. Se aprueban estos documentos.

4. Conforme consta de los documentos presentados en el punto anterior, el resultado del ejercicio es el siguiente:

- UTILIDADES DEL EJERCICIO	US\$ 2,675,388
- PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	US\$ 401,301
- IMPUESTO A LA RENTA (23%)	US\$ 614,718
- RESERVA LEGAL (10%)	US\$ 165,932
- UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA	US\$ 1,493,388

En atención a los resultados del ejercicio económico 2013, la Junta resuelve no distribuir la utilidad a disposición de los Accionistas, y destinarla a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

5.- En consonancia con la decisión anterior, la Junta no resuelve ningún aumento de capital ni reforma de estatutos.

6.- La Junta designa como miembros del Directorio, por el periodo estatutario, a las siguientes personas:

- Primer Vocal María Raquel Roldán
- Segundo Vocal Enrique Salinas Polanco
- Tercer Vocal Juan Carlos Corbeaux

7.- La Junta designa para el ejercicio 2014 como Comisario Principal de la Compañía a la señorita Ximena Bravo, y como Comisario Suplente a la señorita Patricia Leyme.

La Junta designa como auditores externos para el ejercicio 2014 a la firma PRICEWATERHOUSE COOPERS CÍA.LTDA.

Respecto de las designaciones anteriores, se encarga al señor Gerente General, negociar los honorarios que correspondan.

Todas las decisiones han sido adoptadas con el voto unánime de las Accionistas a través de su representante

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la Junta, se da lectura al acta, y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 11h00', en fe de todo lo cual la suscriben el Presidente y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Forman parte del expediente del acta: Informe del Gerente General; Informe del Comisario; Informe de los auditores externos; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; y, Cartas poder que habilitan la representación de las accionistas.


Sr. Enrique Salinas Polanco
PRESIDENTE


Dr. Ricardo Mancheno Karolys
**REPRESENTANTE ACCIONISTAS
SETHIRST LIMITED y EDINBURGH
PHARMACEUTICAL INDUSTRIES
LIMITED**


Sra. María Raquel Roldán Pineda
SECRETARIA AD-HOC